

Discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Centro de Viñateros y Bodegueros del Este, D. Raúl Riarte, el día 28 de mayo de 2005

Es un honor recibirlos en la Región Este de la Provincia de Mendoza dándoles la bienvenida y agradeciendo la presencia de todos Uds. reiteramos nuestro agradecimiento a los propietarios de Santa Sara Casa Vinícola de la Familia Scandura, que han puesto a disposición las instalaciones de su establecimiento para poder concretar este encuentro.

Nos acercamos a la fecha de liberación de los vinos de la vendimia 2005 y lo que es habitual se transforma en extraordinario cuando analizamos el contexto de la actividad vitivinícola en el que ocurre:

- Una cosecha 2005 cuya producción no reflejó la realidad de lo que potencialmente la Provincia de Mendoza está en condiciones de producir y ello debido a las excepcionales condiciones climáticas (granizo, heladas, etc. etc.) que arrasaron más de 3.000.000 qq en la provincia;
- A la existencia de vinos nuevos hay que agregar los volúmenes de las cosechas 2004 y anteriores y nos encontramos con un stock suficiente para abastecer el mercado interno y externo;
- Con relación al precio del vino de traslado y no obstante los esfuerzos de algunos sectores por bajar el precio a valores irrazonables, estamos llegando a la liberación de vinos con una actitud de los productores en

no regalar el producto y ello debido a su situación financiera. No hay ninguna razón que justifique un precio por debajo de lo \$ 0.55 por litro del vino blanco referencial;

- Tenemos entonces, una cosecha de calidad, un volumen de vinos y mostos que nos permiten estar tranquilos en cuanto a abastecimiento de los mercados, una situación de financiamiento de los productores que permitirá obtener buenos precios para todos los eslabones de la cadena vitivinícola;
- En relación a los grados alcohólicos de los vinos 2005, debemos advertir el peligro que significa la intromisión de intereses políticos en su determinación, así también como en la fecha liberación de los mismos lo que significaría un claro retroceso a otras épocas; Y mucho más peligroso resulta que los Gobiernos relativicen la opinión de las entidades que orgánicamente venimos trabajando hace muchos años, dándole prioridad a otras voces no representativas.

Estas reflexiones sirven para caracterizar la oferta de la que dispone el sector; ¿pero que nos ha pasado con la demanda?:

- Sin duda que la caída del consumo de vino es uno de los factores más importantes, la que ha respondido a diversas motivaciones originadas en cambios de hábitos en el consumo, crisis institucionales y de valores que reconfiguraron las situaciones de consumo, sustituyendo bebidas y modificando frecuencias de consumo.

- Pero no todas las causas de esta disminución son atribuibles al mercado. Nosotros también debemos asumir la cuota de responsabilidad que nos corresponde ya que durante mucho tiempo permitimos que se socavara la confianza del consumidor con el mensaje equivocado de lo que se entiende por una única vitivinicultura de calidad. La experiencia demuestra que quienes confunden sus gustos personales con la calidad terminan instalando confusión en el mercado.
- Mucho más podría decirse de la demanda pero sin duda su incentivación es el mayor desafío que hoy tiene la actividad vitivinícola. Debemos avanzar en la promoción y comunicación integral del vino para jugar en las grandes ligas del mercado interno y externo, lo contrario significaría la lenta y progresiva desaparición de miles de familias dependientes económica y socialmente de la vitivinicultura.

Este estado de situación también nos lleva a pensar que debemos ser cuidadosos con el exitismo que algunos atribuyen a la actividad vitivinícola, porque por ese camino volveremos a equivocarnos. El hecho de que después de muchos años de esfuerzo y de haber trabajado a pérdida un productor pueda cambiar su tractor o su medio de transporte, no implica que ha atesorado una fortuna y mucho menos que lo ha hecho especulando maliciosamente como por allí se ha dejado traslucir, eso nos parece por lo menos injusto ya que si hay algo que caracteriza al productor vitivinícola es usar su rentabilidad (cuando el año lo permite) para renovar toda aquello que lo compromete más con su trabajo, con su

tierra y en definitiva siempre ratifica su compromiso con más inversión genuina. Destacarlo como un hecho negativo, es como decir, que sólo deben gozar de comodidades y calidad de vida otros sectores de la sociedad.

Pero esta posibilidad de darle rentabilidad al sector no ha surgido espontáneamente, no debemos olvidar el proceso de los últimos 30 años de la actividad y particularmente de los últimos 10 años. La vigencia del acuerdo Mendoza - San Juan que ha actuado como un mecanismo de estabilización en las principales provincias productoras y que hasta el momento ha sido eficaz, expresa una década basada en la desregulación del sector, basta recordar las variadas y contradictorias políticas y regulaciones anteriores a su vigencia.

El acuerdo ha sido exitoso para aumentar la facturación del sector y por ende aumentar la riqueza de la provincia. Por eso es una herramienta que debemos preservar utilizándola en forma inteligente, ya que no es rígida, y nos permite movernos en un abanico de posibilidades de adecuación y es aún perfectible ya que podemos incorporar otros criterios de diversificación que ayuden a desarrollar otros productos (como ha ocurrido en el caso del mosto).

Pero también hay que decir y pedirles un mayor compromiso a quienes han usufructuado de la diversificación, es decir, las empresas concentradoras de mosto, ya que se han mostrado poco cuidadosas del

esquema, ofreciendo valores por el litro de mosto que no se condice con las reales posibilidades de precios externos. Esto produce una incomodidad para quienes apoyan el acuerdo diversificador y hoy dudan de su continuidad. A ellos les decimos: "el Acuerdo no podemos perderlo" y no debemos olvidar los motivos de su creación, que fue acotar la oferta de vinos y desarrollar otros mercados a través de la diversificación. A quienes no lo cuidan, decirles que es un error tener una conducta errática en los precios, que en algunos casos podrá ser entendida por las condiciones que impone el mercado externo, pero es inaceptable en la actualidad. Estamos todos en el mismo barco, olvidarnos de esto es peligroso. Recordemos, que los errores en la actividad vitivinícola, se pagan durante muchos años.

En este marco de advertencias debemos destacar que la madurez que ha ido adquiriendo la vitivinicultura no es un dato menor. Es el resultado de una integración de esfuerzos expresados en el nacimiento de la Corporación Vitivinícola Argentina, que es la coincidencia del sector público y privado en la administración de un Plan Estratégico Vitivinícola cuya construcción demandó años de esfuerzo y seguirá demandando atención y trabajo en su actualización permanente, dadas las cambiantes condiciones de los mercados. Pocos países en el mundo vitivinícola han logrado esto.

La conformación de la Corporación Vitivinícola Argentina es el hecho político más importante de la vitivinicultura de los últimos tiempos, hemos

llegado allí con el esfuerzo de todos los actores de la cadena vitivinícola, uno de ellos, el Fondo Vitivinícola Mendoza, no sólo financió diversos estudios y acciones de promoción del vino sino también la elaboración del Plan Estratégico, y abrió la posibilidad de participación en la negociación de acuerdos internacionales a fin de que todos los sectores tuvieran presencia donde se debate el futuro de la actividad.

Entendemos que esta coincidencia de intereses se ha logrado sin perder las identidades de quienes integran la Corporación Vitivinícola Argentina, y nos parece un buen ejemplo de lo que podemos hacer también en el País, la Provincia y la Región. Estamos preocupados por el nivel de conflictividad social que vivimos y por ese camino no vamos a ningún lado, temas como la seguridad, el funcionamiento judicial, la salud, el transporte, etc. influyen e impactan en toda la población, y requieren del trabajo mancomunado de todos nosotros para solucionarlo.

En el ámbito internacional nos hemos insertado en las negociaciones con Grupo Mundial del Comercio del Vino y que han permitido a través del acuerdo de aceptación mutua de prácticas enológicas flexibilizar el acceso a mercados, tal es el caso de EEUU. En estos momentos estamos debatiendo un acuerdo de etiquetado que permita unificar la confección y uso de etiquetas para los países integrantes del Grupo;

Aspiramos que se retomen las negociaciones con la Unión Europea y de no prosperar un acuerdo biregional, impulsar un acuerdo sobre vinos en

forma especial que nos permita acordar la eliminación de aranceles y medidas paraarancelarias, cupos o cualquier otro impedimento de accesos a esos mercados;

En cuanto al Mercosur, si bien Brasil ya internalizó el reglamento que Argentina incorporó a su legislación en el año 1996, observamos que siguen produciéndose dificultades, y en tal sentido debemos buscar puntos de encuentro con nuestros vecinos del Brasil para impulsar conjuntamente el aumento del consumo de vinos en la Región;

Por último, debemos avanzar en los acuerdos bilaterales o multilaterales con otros países para que nuestros productos comiencen a competir en igualdad de condiciones con aquellos que ya llevan un largo camino recorrido.

En el ámbito nacional estamos satisfechos y destacamos las acciones políticas lideradas por los Gobernadores de las Provincias de Mendoza y San Juan, a instancias del Instituto Nacional de Vitivinicultura quienes allanaron las dificultades surgidas por el Registro de expendedores de bebidas alcohólicas que implicó una parálisis en la distribución de vinos en la Provincia de Buenos Aires. También, relacionado de algún modo con legislaciones que nos retrotraían a épocas de aduanas interiores dentro del País, es positivo lo obtenido por el INV con respecto a las medidas cautelares contra el cobro de la llamada "tasa de abasto".

Quedan pendientes asuntos que también distorsionan el normal funcionamiento de la actividad, como es la vigencia de la doble indemnización por despido que parece prorrogarse indefinidamente, cuando en realidad surgió en el marco de emergencia que vivía el país y sólo planteándose como una medida transitoria y además la enmarañada legislación vigente que nos expone a cualquier situación de infracción involuntaria frente al fisco. Se debe avanzar hacia regímenes claros y prácticos.

Ocurre lo mismo con las leyes laborales que deben adecuarse a los tiempos que vivimos sin resentir derechos adquiridos ni someter a nadie a condiciones indignas, pero la actual legislación sólo enriquece a algunos profesionales que han hecho de la industria del juicio un modo de vida;

Rehuimos de una política de continua presión tributaria sobre los sectores productivos, transfiriéndose recursos vitales para el crecimiento en manejos y formas de hacer política severamente cuestionadas por toda la sociedad (por Ej: los \$ 7.000.000 mensuales que recibía una empresa aérea o los planes asistencialistas que al día de hoy compiten con la oferta de mano de obra).

Como muestra de ello mencionamos a los derechos de exportación, el impuesto a los débitos y créditos bancarios, las distorsiones en el IVA, y por si fuera poco algunos municipios han gravado con tasas de abasto a nuestra producción.

Recordemos que a mediano y largo plazo los menores ingresos generan una caída del ahorro de los productores, que se van a manifestar en menores recursos disponibles para la inversión, único medio genuino para incrementar los puestos de trabajo y los salarios.

Para evitar estos efectos contraproducentes solicitamos:

- La eliminación de los derechos de exportación para nuestros productos.
- La eliminación del impuesto a los débitos y créditos bancarios, caso contrario solicitamos que el 100% del mismo sea computable como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en forma inmediata.
- Eliminar las tasas de abastos que cobran algunos municipios en el País.
- Reducción de la alícuota del IVA al 50% para fertilizantes y agroquímicos y la eliminación de sus derechos de importación.
- El otorgamiento de premios a los contribuyentes que estén al día en el pago de sus impuestos que se traduzcan en una rebaja de los mismos en un porcentaje no inferior al 20%, al igual que descuentos atractivos por su pago al contado.
- Evitar la fácil tentación de crear nuevos impuestos que graven la actividad (por ej: ingresos brutos) y la utilización de nuestras empresas como agentes de recaudación de impuestos, potestad ésta exclusiva de los Estados.

- Acelerar la devolución de los créditos de IVA por exportación y los reintegros correspondientes que aún hoy se encuentran perdidos en la maraña burocrática.

Necesitamos seguir contando con una política pro exportadora, que es proveedora de divisas y complementadora de la caída de la demanda interna. Insistimos en que se debe continuar con la generación de las condiciones mínimas para fortalecerla.

En nuestra Región Este estamos preocupados por el futuro de la disponibilidad de agua para riego, sea por la utilización que se hace de ellas aguas arriba del río Tunuyán, por las condiciones del dique El Carrizal, o por la ya impostergable necesidad de recomponer los pozos de agua subterránea. Ofrecemos nuestra colaboración para estudiar y avanzar en posibles soluciones a este tema que compromete seriamente el futuro de la actividad agrícola de la Zona Este.

Respecto a la lucha antigranizo y sin desmerecer el esfuerzo del Gobierno en contar con un sistema de protección, la verdad es que el sistema actual no estuvo a la altura de las circunstancias por lo tanto habrá que evaluar el rediseño de tamaño inversión. En este punto queremos dejar a salvo la tarea y la honestidad intelectual de la Ministro de Economía de la Provincia.

No podemos dejar de mencionar la preocupación ante la instalación de la planta de irradiación de la mosca del mediterráneo, competencia del ISCAMEN, en la zona limítrofe de los departamentos de Santa Rosa y Rivadavia donde existen viñedos cercanos dados los posible perjuicios que dicha localización podría causar en el área. Creemos que se debería seguir discutiendo su eventual ubicación en otro punto de la Provincia que no provoque ningún tipo de inconvenientes.

El año pasado asumimos el compromiso de gestionar la radicación de una delegación de la Bolsa de Comercio de Mendoza en el departamento de Rivadavia, pues bien, hoy estamos en condiciones de anunciar que en un plazo máximo de 10 días, esta delegación estará en pleno funcionamiento;

Por último y como reflexión que sirva para el diseño de acciones de políticas económicas, provinciales y nacionales, debemos destacar el fenómeno de la reconversión en la Zona Este, que ha tenido la singularidad de haberse producido casi íntegramente con la inversión genuina de sus propios dueños, producto de pequeñas rentabilidades acumuladas durante mucho tiempo y sin ayuda financiera estatal ni privada. No es poca cosa en un momento donde se reconvierte y se plantan viñedos en otras zonas y con dinero derivado de inversiones extranjeras que han encontrado un contexto económico propicio para la colocación de fondos y que deseamos no se transformen en el factor que ayude a la desaparición de nuestros productores.

Es desconcertante que nos acusen de especuladores y/o defensores de un modelo de prebendas y privilegios, por el contrario creemos que el crecimiento de la Provincia se logra en base a producción, en base al esfuerzo y al trabajo que son el motor de la economía.

Nos sentimos responsables de que Mendoza haya empezado a crecer, dejando a las claras que somos el pilar del desarrollo de la economía provincial.

Mendoza renació, se reabrieron fábricas y se establecieron otras nuevas, se lograron records de ventas de maquinarias y equipamientos para nuestra actividad.

Hemos puesto el hombro, hemos transformado nuestros mayores ingresos en inversiones genuinas y en generación de empleos, ayudando a disminuir la desocupación y la pobreza.

Para seguir fomentando este círculo virtuoso contamos con lo mejor que una comunidad puede tener, que es el espíritu de lucha e innovación de su gente, lo cuál nos permite seguir enfrentando el desafío de continuar transformando este desierto.

Gracias por su atención y esperamos encontrarnos nuevamente en el mes de mayo del año que viene.